MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

RESOLUCIÓN N° ....1461....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 95/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MULTIMARCAS", CON I.D. N° 419.920.

Asunción, 04 de setiembre de 2023

VISTO: La nota UOC N° 2377/2023, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete de la Señora Ministra, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del Llamado MOPC N° 95/2022, Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica para "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MULTIMARCAS", con I.D. N° 419.920; y

CONSIDERANDO: Que el presente proceso licitatorio se rige las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.

Que conforme al Reporte General de la Convocatoria, registrado en el SICP el Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: "Por Lote".

Que en el Acta de Sesión Pública Virtual de la Subasta a la Baja electrónica, la cual fue llevada a cabo el 10 de mayo de 2023.

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres se realizó en fecha 11 de mayo de 2023.

Que como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución N° 828, de fecha 18 de mayo de 2023, emitió Dictamen de fecha 10 de agosto de 2023, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso.

Que el Artículo 28° de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Artículo 4° de la Ley N° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO LEY No. 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

RESOLUCIÓN N° .....1461.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 95/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MULTIMARCAS", CON I.D. N° 419.920.

PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Adjudicar el Llamado MOPC N° 95/2022, Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica para "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MULTIMARCAS", con I.D. N° 419.920, a la firma GILCOPAR S.R.L., conforme al siguiente detalle:

LOTE 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA FORD-RANGER AÑO: 2005/2006/2007/2011/2016.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 200.000.000

Monto Máximo	Gs. 2.000.000.000
Monto Mínimo	Gs. 1.000.000.000

LOTE 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA MITSUBISHI L- 200- AÑO: 2004/2006/2008/2009.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 30.000.000

Monto Máximo	Gs. 1.500.000.000
Monto Mínimo	Gs. 750.000.000

LOTE 3: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA CHEVROLET CORSA AÑO: 2005.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 65.000.000

Monto Máximo	Gs. 50.000.000
Monto Mínimo	Gs. 25.000.000

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

RESOLUCIÓN N° .....1461.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 95/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MULTIMARCAS", CON I.D. N° 419.920.

LOTE 4: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA TOYOTA HILUX - 1996/1998.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 73.000.000

Monto Máximo	Gs. 300.000.000
Monto Mínimo	Gs. 150.000.000

LOTE 5: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA NISSAN AX AÑO 2000/2001.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 77.000.000

Monto Máximo	Gs. 300.000.000
Monto Mínimo	Gs. 150.000.000

LOTE 6: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA KIA SORENTO AÑO 2004.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 87.000.000

Monto Máximo	Gs. 200.000.000
Monto Mínimo	Gs. 100.000.000

LOTE 7: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA NISSAN PATROL - AÑO 2000/2002/2005/2006.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 109.000.000

Monto Máximo	Gs. 1.500.000.000
Monto Mínimo	Gs. 750.000.000

LOTE 8: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA NISSAN FRONTIER AÑO - 2006/2010/2012.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 160.000.000

Monto Máximo	Gs. 1.800.000.000
Monto Mínimo	Gs. 900.000.000

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

RESOLUCIÓN N° .....1461.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 95/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MULTIMARCAS", CON I.D. N° 419.920.

LOTE 9: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA RENAULT FLUENCE - 2012.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 50.000.000

Monto Máximo	Gs. 50.000.000
Monto Mínimo	Gs. 25.000.000

LOTE 10: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA FURGON M. BENZ SPRINTER AÑO: 2.006/2.010.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 136.000.000

Monto Máximo	Gs. 200.000.000
Monto Mínimo	Gs. 100.000.000

LOTE 11: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MARCA FOTON TUNLAND-2016.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 187.000.000

Monto Máximo	Gs. 350.000.000
Monto Mínimo	Gs. 175.000.000

LOTE 12: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MARCA ISUZU D-MAX.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 119.000.000

Monto Máximo	Gs. 2.000.000.000
Monto Mínimo	Gs. 1.000.000.000

LOTE 13: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MARCA HYUNDAI.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 123.000.000

Monto Máximo	Gs. 1.400.000.000
Monto Mínimo	Gs. 700.000.000

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

RESOLUCIÓN N° .....1461.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 95/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MULTIMARCAS", CON I.D. N° 419.920.

LOTE 14: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MARCA CHEVROLET S10.

EMPRESA	MONTO OFERTADO (I.V.A. Incluido)
GILCOPAR S.R.L.	Gs. 110.000.000

Monto Máximo	Gs. 350.000.000
Monto Mínimo	Gs. 175.000.000

Artículo 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

A032902

Ing. **CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ**
Ministra

CCR/om

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

M.O.P.C.